

Guayaquil, Abril 20 del 2016

Señores
CASILVA C.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de CASILVA C.A. y en la Ley de Compañías y, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio, El Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas de los Estados Financieros de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2015. En los mismos encontrarán los resultados de la gestión realizada por el suscrito y que se resume en los siguientes aspectos:

Durante el ejercicio 2015, la compañía en aplicación de su objeto social, percibió ingresos por la actividad principal, la venta de productos de cobre, bronce, hierro y aluminio y otros metales.

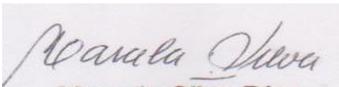
Los ingresos, costos y gastos están debidamente respaldados por comprobantes de venta válidos, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Comprobantes de Venta y retención en la fuente.

Las expectativas para el ejercicio económico de 2016, se estima que la empresa incrementará sus ventas mejorando los beneficios económicos.

Es de indicar que mis funciones como Gerente General empezaron en el mes de Mayo 2015, por vencimiento de la administración anterior.

Espero que luego del estudio a la gestión realizada los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes sean aprobados.

Atentamente,



Marcela Silva Díaz
GERENTE GENERAL